



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
17	8	15/01/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIFICACION: 4272014115-01-2011-030111441-13667

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 01/2011

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdelegado de Transportes Especiales

15/01/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 9 de fecha 10/01/2014 12:56:31 se autorizo a PEDRO FLORES BARRAZA el traslado de CASETA DE CONTROL PARTE EQUIPO PETROLERO desde ARICA, destino PUTRE. Que, a solicitud de PEDRO FLORES BARRAZA de fecha 15/01/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 9 / Región de Arica y Parícuta, de fecha 10/01/2014 12:56:31 e Informe Técnico Nº 8 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

15/01/2014

Fecha hasta

19/01/2014

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles


GUILLERMO PARDO OBREQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parícuta

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE
CHILE